

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**7024** *Resolución de 14 de junio de 2013, de la Dirección General de la Policía, por la que se nombran Inspectores alumnos a los opositores aprobados en la oposición de ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocada por Resolución de 30 de octubre de 2012.*

Finalizada la fase A) del proceso selectivo de ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocado por Resolución de este Centro directivo, de 30 de octubre de 2012 (BOE núm. 285, del 27 de noviembre), se dispone lo siguiente:

Primero.

A propuesta del Tribunal Calificador, se nombran Inspectores alumnos de la Escuela Nacional de Policía, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, a los opositores aprobados en la fase de oposición, cuya relación se acompaña como anexo a la presente.

Dicho anexo comprende:

En el apartado A) relación alfabética con indicación del número de Documento Nacional de Identidad y de la puntuación obtenida por cada opositor en la fase de oposición, integrada por el resultado de la segunda prueba, incluida, en su caso, la obtenida en el ejercicio voluntario de idiomas y con arreglo a lo dispuesto en las bases 6.4, 6.5 y 6.6 de la convocatoria, la de los méritos por los servicios prestados como funcionario del Cuerpo Nacional de Policía; en las Fuerzas Armadas y la de los deportivos de alto nivel, para aquellos opositores que acreditaron los méritos correspondientes, así como, del número de orden que corresponde a cada uno en función de dicha puntuación.

En el apartado B) la misma relación con los opositores ordenados en función de la puntuación obtenida.

Segundo.

Los alumnos a que se refiere el número anterior, se incorporarán a la Escuela Nacional de Policía de la División de Formación y Perfeccionamiento, del Cuerpo Nacional de Policía (Avda. Juan Carlos I, núm. 46 –Ávila–), para la realización del curso de formación y el periodo de prácticas en los términos establecidos por el Real Decreto 614/1995, de 21 de abril y las bases de la convocatoria, el día 17 de septiembre de 2013, a las 12.00 horas, en cuya fecha de incorporación a dicha Escuela surtirá efecto el presente nombramiento.

Tercero.

La no incorporación, sin causa justificada, a la Escuela Nacional de Policía para la realización del preceptivo curso de formación, en la fecha indicada, llevará aparejada la exclusión del proceso y la pérdida de todos los derechos y expectativas de derechos nacidos de la superación de la fase de oposición.

Los mismos efectos surtirá la no incorporación a dicha Escuela en los casos en los que se desestimen las solicitudes de aplazamiento del curso de formación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de la Policía en el plazo de un mes, en los términos establecidos por el artículo 116 y concordantes de aquella Ley o contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid 14 de junio de 2013.–El Director General de la Policía, Ignacio Cosidó Gutiérrez.

### ANEXO

#### Apartado A

DNI	Apellidos y nombre	Nota final	N.º de orden
70817392	AGUADO GONZALEZ, PEDRO ALBERTO . . . . .	6,639	18
72977993	ARQUEROS TORNOS, ALBA . . . . .	6,634	19
53618140	ARRANZ SANCHEZ-MARMOL, AGATHA SANDRA . . . . .	7,880	6
71017014	(1) BARBA HERNANDEZ, OSCAR . . . . .	6,133	39
20466912	BELTRAN MARCO, JOSE . . . . .	5,837	48
46879059	CABELLO IGLESIAS, ARIADNA . . . . .	6,160	34
75140397	(1) CARBONERO SANCHEZ, DARIO . . . . .	6,201	32
9345861	CARDEÑOSA VERGARA, FELIX DAVID . . . . .	6,554	22
5424122	CARRETERO HERRERA, DANIEL . . . . .	7,579	8
51081093	(1) CRESPO ALIA, JUAN . . . . .	6,151	37
45788426	(1) CRUCES SARDIÑA, YESENIA . . . . .	6,395	29
5208592	CRUZ MERINO, MARTA . . . . .	6,685	16
71146475	(1) DEL BARCO MOLPECERES, ALICIA . . . . .	5,916	45
6577008	(1) DIAZ DE MERA RODRIGUEZ, GUILLERMO . . . . .	9,531	2
5206402	(1) DIEZ HUERTAS, PABLO JOSE . . . . .	6,592	21
25197715	FLORENTIN MARTIN, DIEGO ALBERTO . . . . .	5,876	47
72039803	(1) GOMEZ PINACHO, ANGELA . . . . .	7,897	4
78851552	GONZALEZ FERNANDEZ, ALEJANDRO . . . . .	6,464	27
9804909	(1) GONZALEZ GARCIA, RUBEN . . . . .	6,652	17
5303965	IZCO ARRAZOLA, JAIME . . . . .	6,505	25
25170903	(1) JIMENEZ GOMARA, CESAR . . . . .	7,082	9
72988136	(1) JIMENEZ IRIBARREN, PABLO . . . . .	6,156	36
75143501	(1) MARTIN MARTIN, FRANCISCO . . . . .	6,315	31
78636783	MARTIN SPATARO, GIADA . . . . .	6,194	33
50468138	(1) MARTINEZ PACHECO, SERGIO . . . . .	6,024	40
28817392	MEMBRILLO DE NOVALES, ERNESTO DE LUCIA . . . . .	6,607	20
50870152	MENA IÑIGUEZ, MIGUEL ANGEL . . . . .	6,157	35
26237946	(1) MORENO MORILLAS, ANA GEMA . . . . .	7,889	5
50876779	MUÑOZ BRAVO, MANUEL . . . . .	7,030	10
9042921	PANIAGUA GARCIA, CARLOS . . . . .	6,144	38
45740017	PEÑA SERRANO, SALVADOR . . . . .	5,883	46
75752994	(1) PEREZ JURADO, GINES . . . . .	5,994	44
70820924	PEREZ MIGUEL, JULIA . . . . .	6,864	13
11850893	QUIÑONES MUÑOZ, MIRIAM . . . . .	8,438	3

DNI	Apellidos y nombre	Nota final	N.º de orden
50100876	(1) QUIROGA SOTO, ABEL. . . . .	7,004	11
70837010	RESHETOVA OVCHYNNIKOVA, ANASTASIYA . . . . .	6,464	28
70817759	RODRIGO GOMEZ, MANUEL. . . . .	6,497	26
50859486	(1) RODRIGUEZ DIAZ, JOSE . . . . .	5,998	43
50902516	RODRIGUEZ GARCIA, ROCIO . . . . .	6,718	15
53646469	RON RODRIGUEZ, LAURA. . . . .	7,628	7
2276533	(1) RUIZ FERNANDEZ, JUAN. . . . .	6,330	30
70887954	SANCHEZ DIAZ, RAQUEL . . . . .	6,508	24
48298060	(1) SERRANO GOMEZ, FRANCISCO JOSE . . . . .	6,539	23
70063489	(1) SERRANO NIETO, FELIPE . . . . .	6,020	41
51113913	SORIANO RODRIGUEZ, MARIA DE LAS MERCEDES . . . . .	9,818	1
78981499	VAZQUEZ MORENO, JOSE CARLOS . . . . .	5,408	50
71149356	(1) VELASCO SAN MIGUEL, JAVIER. . . . .	5,614	49
77457124	VILLABONA GIL DE SOLA, LUIS AMARO . . . . .	6,824	14
71122936	(1) VILLENA VEGA, DAVID. . . . .	6,992	12
70887163	VIÑALS OJEDA, ELSA. . . . .	6,011	42

Total: 50.

(1) Aspirantes a los que les es de aplicación lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 del Real Decreto 614/1995, de 21 de abril.

### Apartado B

DNI	Apellidos y nombre	Nota final	N.º de orden
51113913	SORIANO RODRIGUEZ, MARIA DE LAS MERCEDES . . . . .	9,818	1
6577008	(1) DIAZ DE MERA RODRIGUEZ, GUILLERMO . . . . .	9,531	2
11850893	QUIÑONES MUÑOZ, MIRIAM . . . . .	8,438	3
72039803	(1) GOMEZ PINACHO, ANGELA. . . . .	7,897	4
26237946	(1) MORENO MORILLAS, ANA GEMA . . . . .	7,889	5
53618140	ARRANZ SANCHEZ-MARMOL, AGATHA SANDRA . . . . .	7,880	6
53646469	RON RODRIGUEZ, LAURA. . . . .	7,628	7
5424122	CARRETERO HERRERA, DANIEL . . . . .	7,579	8
25170903	(1) JIMENEZ GOMARA, CESAR. . . . .	7,082	9
50876779	MUÑOZ BRAVO, MANUEL . . . . .	7,030	10
50100876	(1) QUIROGA SOTO, ABEL. . . . .	7,004	11
71122936	(1) VILLENA VEGA, DAVID . . . . .	6,992	12
70820924	PEREZ MIGUEL, JULIA . . . . .	6,864	13
77457124	VILLABONA GIL DE SOLA, LUIS AMARO . . . . .	6,824	14
50902516	RODRIGUEZ GARCIA, ROCIO . . . . .	6,718	15
5208592	CRUZ MERINO, MARTA . . . . .	6,685	16
9804909	(1) GONZALEZ GARCIA, RUBEN. . . . .	6,652	17
70817392	AGUADO GONZALEZ, PEDRO ALBERTO . . . . .	6,639	18
72977993	ARQUEROS TORNOS, ALBA . . . . .	6,634	19
28817392	MEMBRILLO DE NOVALES, ERNESTO DE LUCIA . . . . .	6,607	20
5206402	(1) DIEZ HUERTAS, PABLO JOSE . . . . .	6,592	21
9345861	CARDEÑOSA VERGARA, FELIX DAVID. . . . .	6,554	22
48298060	(1) SERRANO GOMEZ, FRANCISCO JOSE . . . . .	6,539	23
70887954	SANCHEZ DIAZ, RAQUEL . . . . .	6,508	24
5303965	IZCO ARRAZOLA, JAIME . . . . .	6,505	25
70817759	RODRIGO GOMEZ, MANUEL . . . . .	6,497	26

DNI	Apellidos y nombre	Nota final	N.º de orden
78851552	GONZALEZ FERNANDEZ, ALEJANDRO .....	6,464	27
70837010	RESHETOVA OVCHYNNIKOVA, ANASTASIYA .....	6,464	28
45788426	(1) CRUCES SARDIÑA, YESENIA .....	6,395	29
2276533	(1) RUIZ FERNANDEZ, JUAN .....	6,330	30
75143501	(1) MARTIN MARTIN, FRANCISCO .....	6,315	31
75140397	(1) CARBONERO SANCHEZ, DARIO .....	6,201	32
78636783	MARTIN SPATARO, GIADA .....	6,194	33
46879059	CABELLO IGLESIAS, ARIADNA .....	6,160	34
50870152	MENA IÑIGUEZ, MIGUEL ANGEL .....	6,157	35
72988136	(1) JIMENEZ IRIBARREN, PABLO .....	6,156	36
51081093	(1) CRESPO ALIA, JUAN .....	6,151	37
9042921	PANIAGUA GARCIA, CARLOS .....	6,144	38
71017014	(1) BARBA HERNANDEZ, OSCAR .....	6,133	39
50468138	(1) MARTINEZ PACHECO, SERGIO .....	6,024	40
70063489	(1) SERRANO NIETO, FELIPE .....	6,020	41
70887163	VIÑALS OJEDA, ELSA .....	6,011	42
50859486	(1) RODRIGUEZ DIAZ, JOSE .....	5,998	43
75752994	(1) PEREZ JURADO, GINES .....	5,994	44
71146475	(1) DEL BARCO MOLPECERES, ALICIA .....	5,916	45
45740017	PEÑA SERRANO, SALVADOR .....	5,883	46
25197715	FLORENTIN MARTIN, DIEGO ALBERTO .....	5,876	47
20466912	BELTRAN MARCO, JOSE .....	5,837	48
71149356	(1) VELASCO SAN MIGUEL, JAVIER .....	5,614	49
78981499	VAZQUEZ MORENO, JOSE CARLOS .....	5,408	50

Total: 50.

(1) Aspirantes a los que les es de aplicación lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 del Real Decreto 614/1995, de 21 de abril.